

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****33459** TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U.

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 28.

Telefónica Emisiones, S.A.U., cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a sesenta y dos mil euros (62.000,00 €) y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013, Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 28, por importe nominal de SIETE MIL MILLONES DE YENES (7.000.000.000 ¥), que corresponden a un total de CATORCE OBLIGACIONES (14) obligaciones, de QUINIENTOS MILLONES DE YENES (500.000.000 ¥) de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de emisión: 100 por cien.

Período de suscripción: Comenzará a las 9:00 horas de la fecha de desembolso y terminará a las 11:00 horas de ese mismo día.

Fecha de desembolso: 4 de noviembre de 2011.

Intereses: Las Obligaciones devengarán intereses a partir de la Fecha de Desembolso, a un tipo del 2,8247% por ciento anual, pagaderos semestralmente los días 4 de mayo y 4 de noviembre de cada año, siendo el primer pago el 4 de mayo de 2012.

Fecha de Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a noviembre de 2016.

Cotización: Se solicitará la cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: Telefónica, S.A. ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las Obligaciones como consecuencia de la Emisión.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas. El Comisario provisional del Sindicato de Obligacionistas es don Javier Campillo Díaz.

Madrid, 24 de octubre de 2011.- Eduardo Álvarez Gómez, Administrador Solidario.

ID: A110078214-1